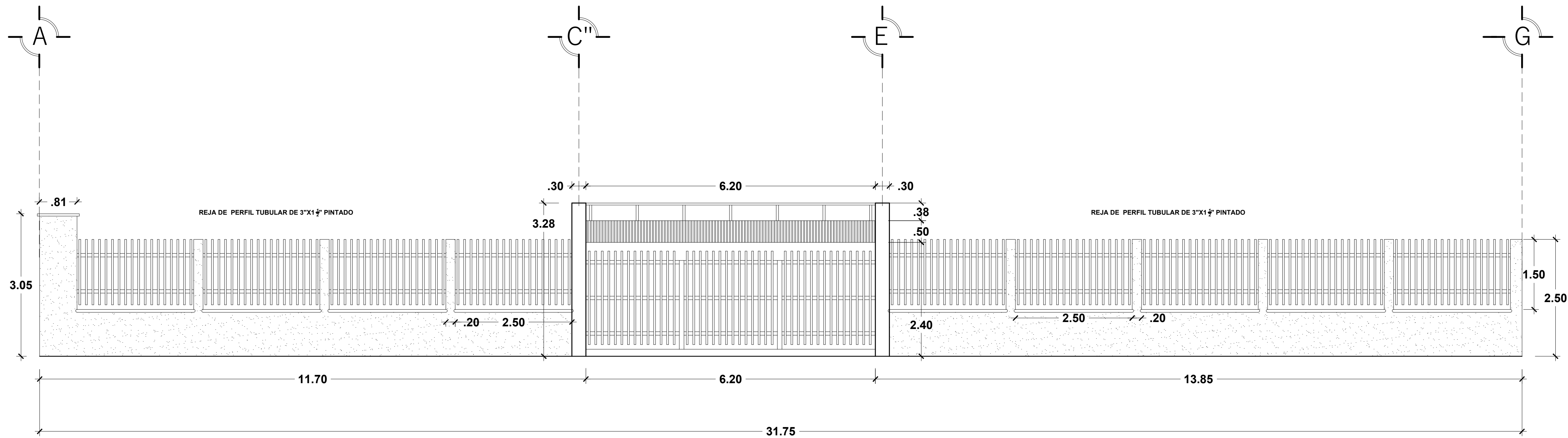
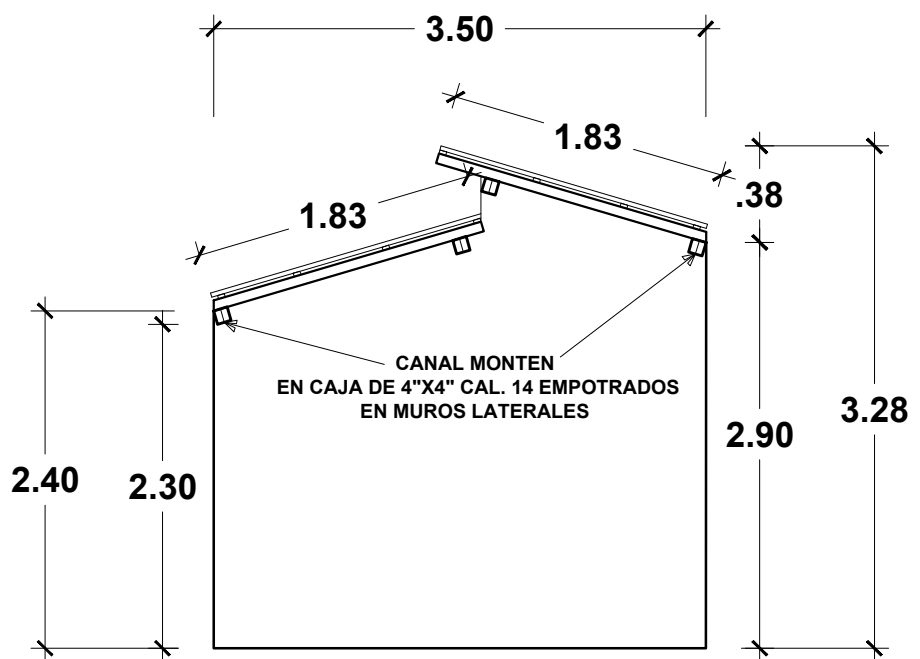




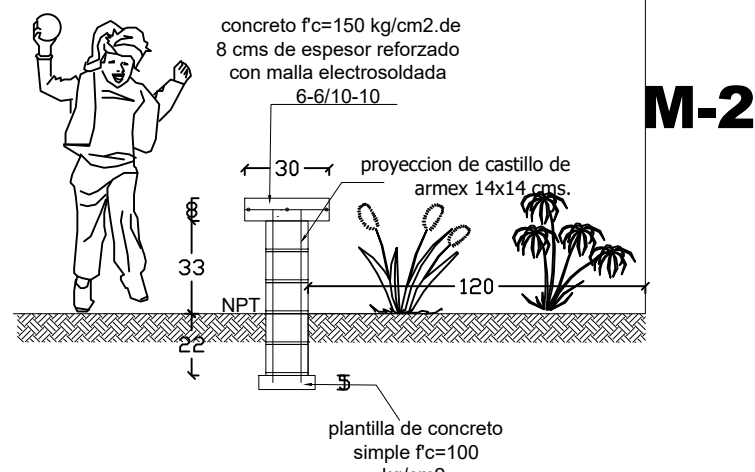
FACHADA PRINCIPAL Y ACCESO

ESCALA 1 a 5 0

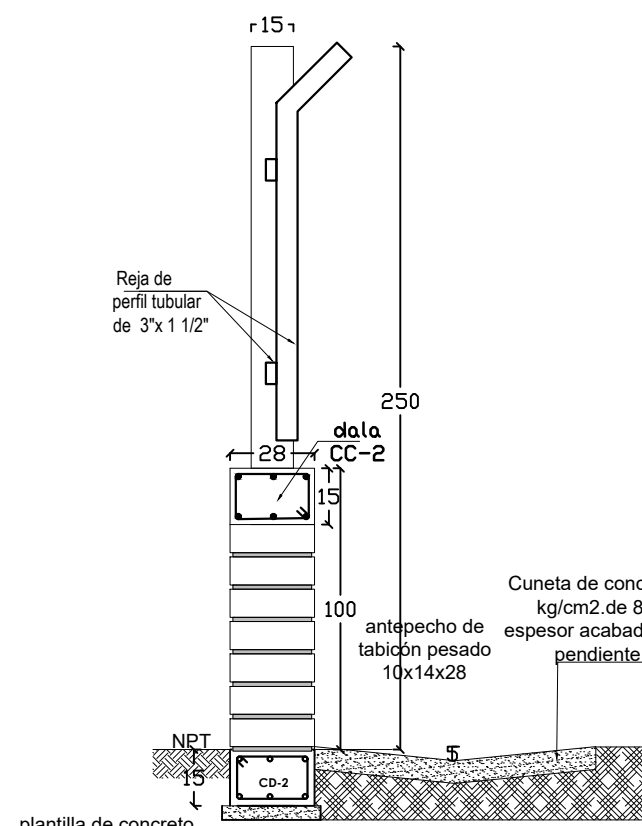


PERFIL DE CUBIERTA DE ACCESO

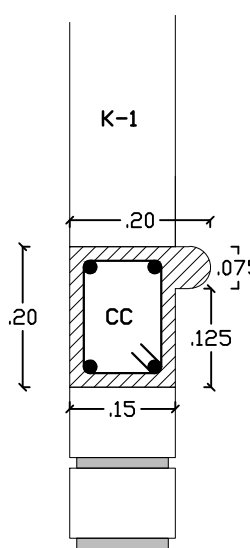
ESCALA 1 a 5 0



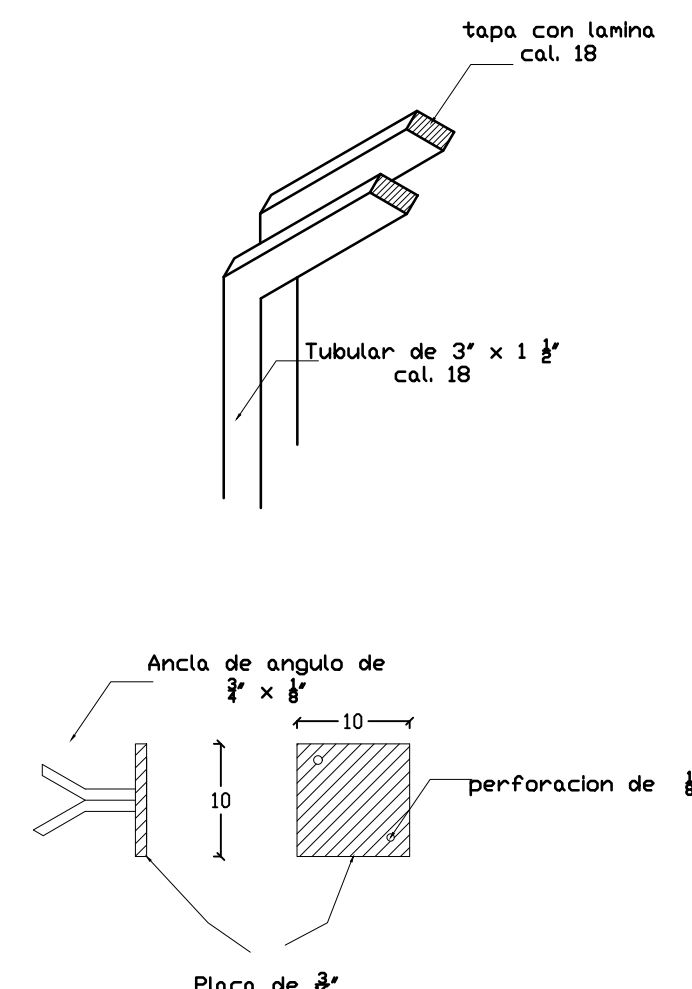
DETALLE C



VISTA EN CORTE C - C'



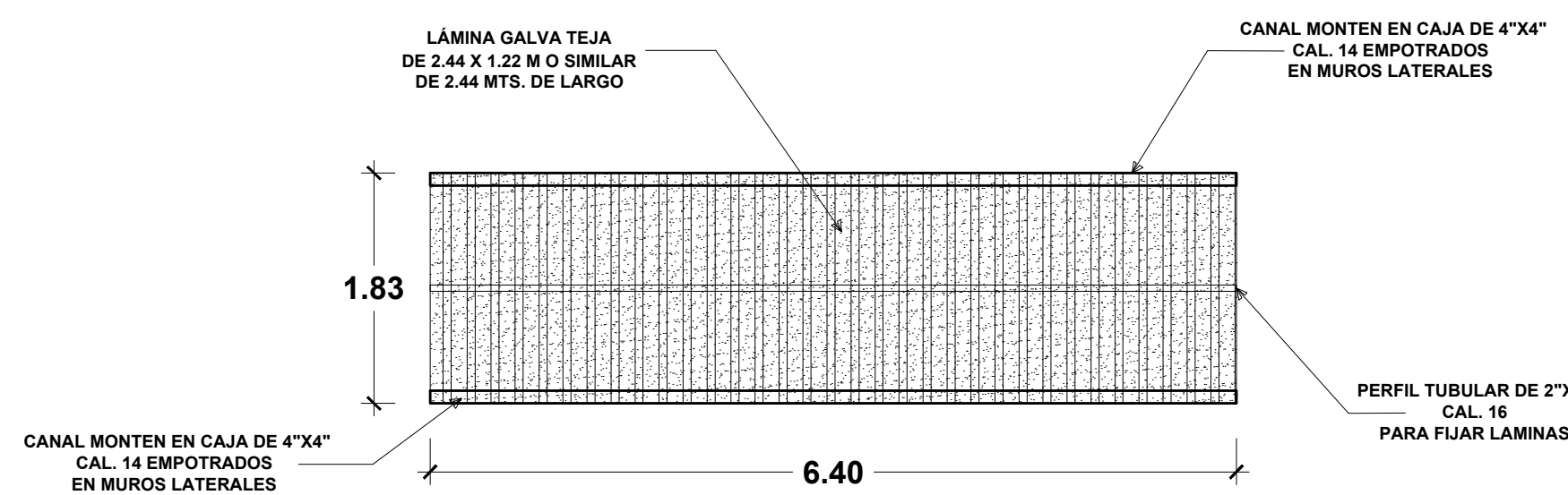
DETALLE B



DETALLE A

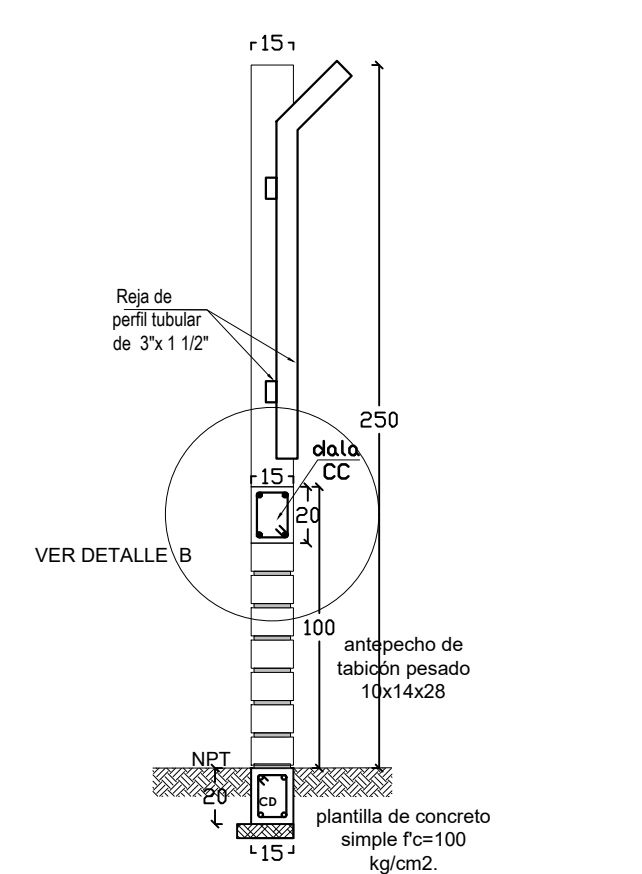
ESPECIFICACIONES ESTRUCTURALES

- LA CIMENTACION SE DESPLANTARA EN TERRENO FIRME Y LIBRE DE MATERIAL VEGETAL.
- LA PLANTILLA BAJO CIMENTACION SERA DE CONCRETO SIMPLE FC=100 KGS/CM2 DE 5 CMS. DE ESPESOR COLOCADO SOBRE TERRENO COMPACTADO. LIBRE DE MATERIAL ORGANICO.
- LA CIMENTACION SERA A BASE DE ZAPATAS AISLADAS DE CONCRETO ARMADO FC=200 KGS/CM2 COMO SE INDICA EN LAS SECCIONES.
- EL ACERO DE REFUERZO SERA DE UN Fy=4200 Kg/CM2. ANTES DE HABILITAR EL ACERO DEBERA LIMPIARSE CON UN CEPILLO DE ALAMBRE PARA DEJARLO LIBRE DE PRODUCTOS DE CORROSION, NO TRASLAPANDOSE MAS DEL 30% DE ACERO EN UNA MISMA SECCION.
- TODOS LOS MATERIALES PARA LA ELABORACION DE CONCRETO DEBEN TENER EXCELENTE CALIDAD Y CUMPLIR CON LAS NORMAS NMX-C414-ONNCE.
- LOS AGREGADOS PETREOS UTILIZADOS DEBEN ESTAR LIBRES DE MATERIA ORGANICA CON UN TMA 34" Y DE PREFERENCIA SE UTILIZARAN AGREGADOS GRUESOS TRITURADOS.
- EL CEMENTO A UTILIZAR SERA CEMENTO CPP-30R.
- TODO CONCRETO SE ELABORARA EN REVOLVEDORA, CON UNA RESISTENCIA DE 200 KGS/CM2 DOSIFICADO POR PESO COLOCANDOSE EN TODOS LOS ELEMENTOS DE MANERA CUIDADOSA, UTILIZANDO EQUIPO MECANICO PARA SU VIBRADO.
- EL CURADO DEL CONCRETO SE REALIZARA EN TODOS LOS ELEMENTOS POR LO MENOS DURANTE 14 DIAS.
- SE CUIDARA RIGUROSAMENTE QUE EL ESPESOR DE LOS RECURRIMIENTOS EN TODOS LOS ELEMENTOS SEA DE 2 CMS. EXCEPTUANDO EN LAS ZAPATAS, TRABES Y CONTRATABES QUE SERAN DE 3 CM. ESTOS PARTIR DE LOS ESTRIBOS.
- LOS MUROS DE CARGA SERAN 14 Y 21 CMS. DE ESPESOR CON TABICON DE 10X14X28, ASENTADOS CON MORTERO CEMENTO-ARENA PROP. 1:5.
- EL RELLENO QUE SE UTILICE PARA NIVELAR Y ALCANZAR EL NPT DEBERA ESTAR LIBRE DE MATERIAL VEGETAL, Y SER COMPACTADO A CAPAS DE 20 CMS. AL 90% DE SU PESO VOLUMETRICO PROCTOR.
- NO SE PERMITIRA EL EMPALME DE VARILLAS EN EL CRUCE DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES.
- NO SE PERMITIRA EL DOBLEZ DE ACERO DE REFUERZO ANCLANDO A CONCRETO YA ENDURECIDO.
- LOS ESTRIBOS DEBERAN REMATAR EN UNA ESQUINA CON DOBLECES DE 135° SEGUIDOS DE UN TRAMO RECTO CON UNA LONGITUD DE 4 CMS (MINIMO).
- EL ACERO DE REFUERZO PARA ESTRIBOS SON DE Fy= 2530 KG/CM2 (ALAMBRE).
- EN EL CRUCE DE TRABES Y CASTILLOS SE DEBERAN MANTENER LOS ESTRIBOS INDICADOS A LOS ELEMENTOS VERTICALES. BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA SE DEBERA ACEPTAR QUE EL CRUCE QUEDE SIN ESTRIBOS.
- NO SE PERMITIRA EL USO DE ACCELERANTES PARA EL CONCRETO.
- LOS EMPALMES DE VARILLAS SERAN DE 40 CM. COMO MINIMO.
- LA CIMBRA DEBERA ESTAR LIMPIA, NIVELADA O A PLOMO Y CON CONTRAFLECHAS SI ES NECESARIO.
- EL RETIRO DE LA CIMBRA SE EFECTUARA CUANDO EL CONCRETO ALCANCE CUANDO MENOS EL 70% DE SU RESISTENCIA DE PROYECTO.
- LA COTA RIGE AL DIBUJO. DIMENSIONES EN METROS.

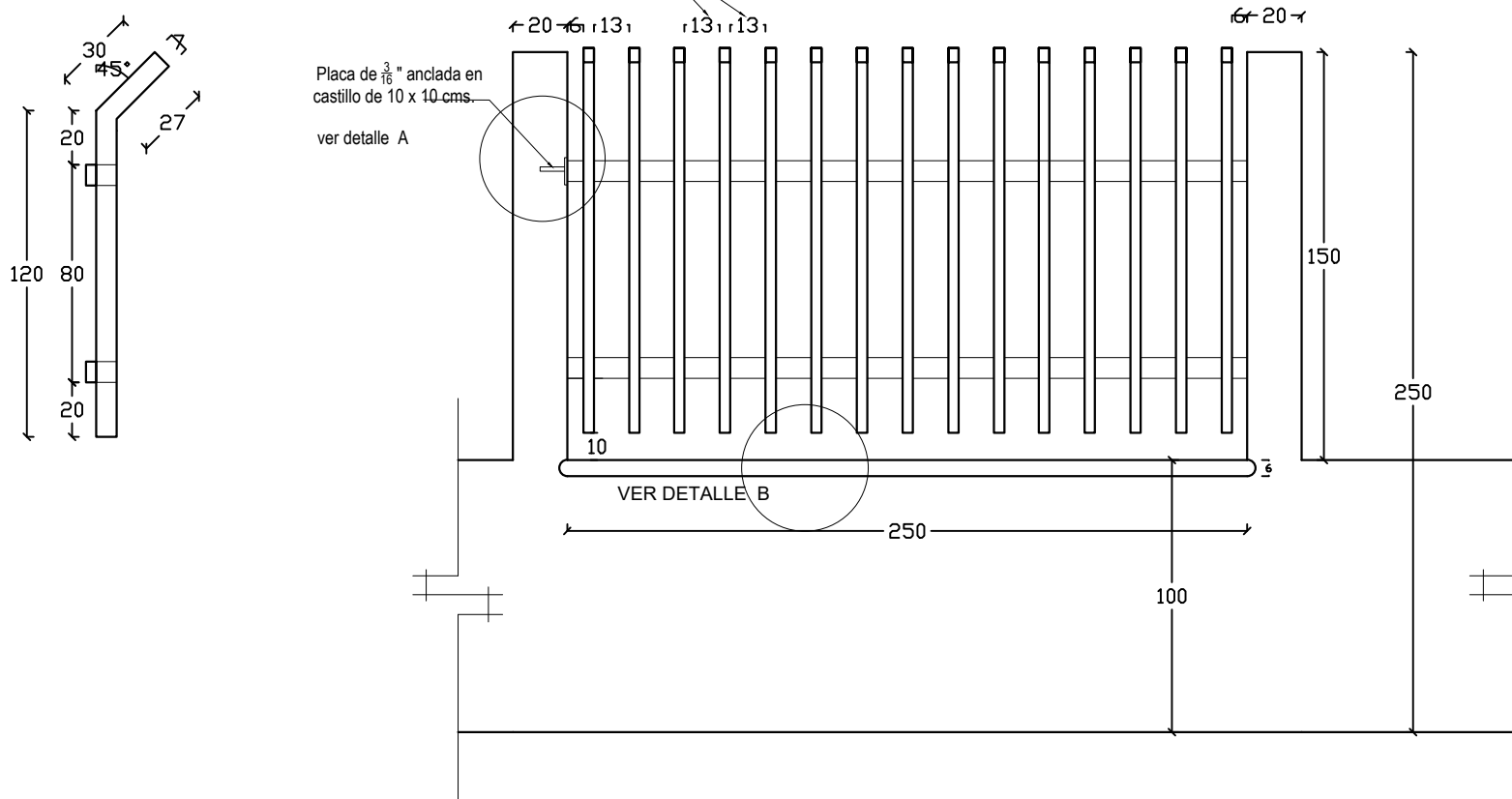


DETALLE ESTRUCTURAL DE CUBIERTA DE ACCESO

ESCALA 1 a 5 0

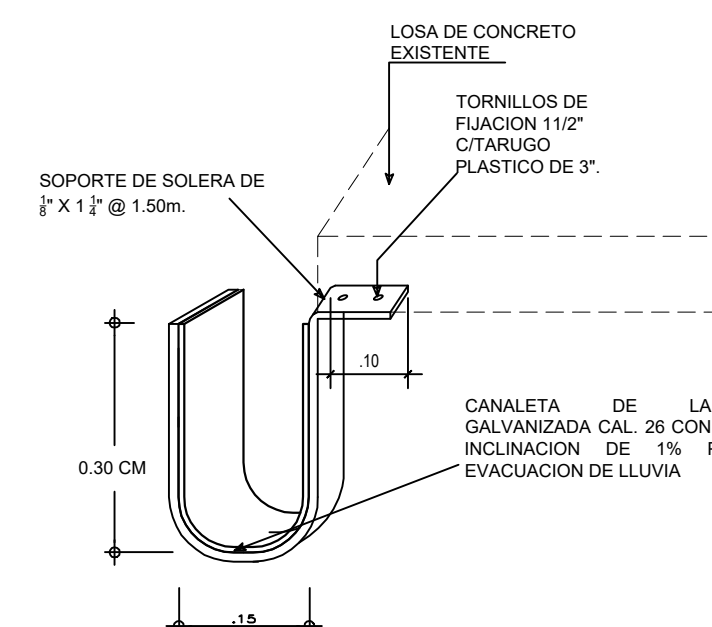


VISTA EN CORTE B - B'



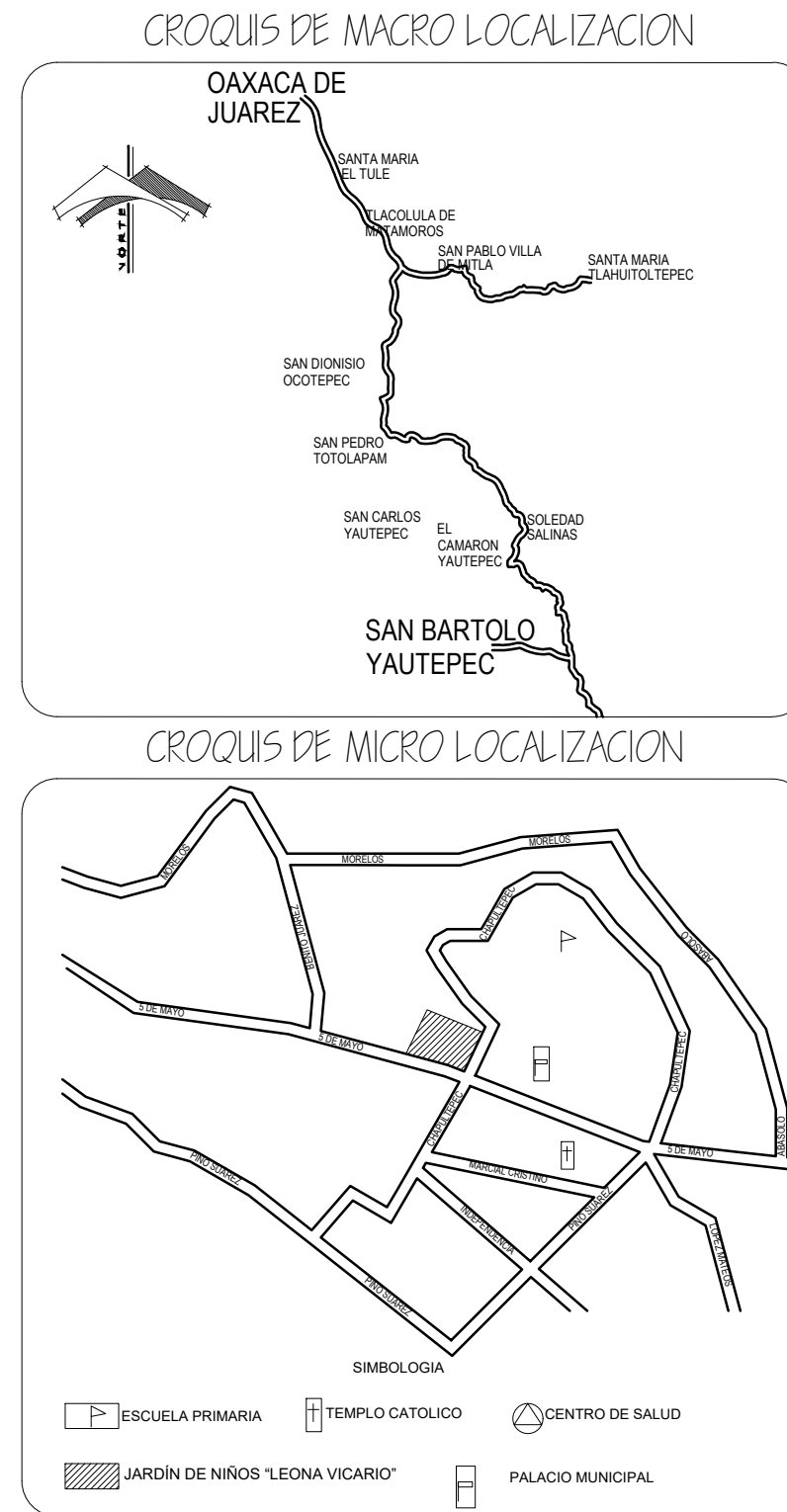
SECCION DE BARDA PERIMETRAL

ESCALA 1 a 2 5



DETALLE DE CANALETA

S/E



NOTAS

1. El constructor está obligado a conocer, respetar y poner en practica los lineamientos constructivos que al respecto estipulen el Reglamento para Construcción y Seguridad del Estado de Oaxaca y las Normas Técnicas Complementarias del Reglamento de Construcciones del Distrito Federal.
2. No podrá cambiarse ni modificarse parcial ni totalmente ningún detalle o especificación contenida en estos planos sin la autorización por escrito del director responsable de obra.
3. Este plano no puede ser reproducido ni copiado parcial o totalmente, ni ofrecer información a terceras personas; no puede hacerse uso alguno de el sin la autorización por escrito al departamento técnico.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN BARTOLO YAUTEPEC
2020-2022

CONSTRUCCIÓN DE BARDA
PERIMETRAL EN EL JARDÍN
DE NIÑOS "LEONA VICARIO"
C.C.T.: 20DCC0861K.

PLANO:

ARQUITECTONICO

NÚMERO DE PLANO:

2 DE 2

ESCALA:

S/E

MUNICIPIO: SAN BARTOLO YAUTEPEC

UBICACIÓN: SAN BARTOLO YAUTEPEC

LOCALIDAD:

SAN BARTOLO YAUTEPEC

DISTRITO:

YAUTEPEC

REGIÓN:

SIERRA SUR

LUGAR Y FECHA:

SAN BARTOLO YAUTEPEC, OAXACA. MAYO DE 2022

POR PARTE DEL
H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC

C. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JOAQUÍN LÓPEZ MARIANO
SÍNDICO MUNICIPAL

C. JOSÉ ALBERTO CONFESOR LÓPEZ
REGIDOR DE HACIENDA

C. FELIPE LÓPEZ DE JESÚS
REGIDOR DE OBRAS